

**I.MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE
ALCALDIA**

POZO ALMONTE, 22 de agosto 2012

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO QUE SIGUE:
N° 746 / **VISTOS:**

El Acta de Entrega y donación a la Junta de Vecinos N° 06 de Macaya, de fecha 22 de agosto de 2012.

Y en uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y Administración Comunal y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que, es altamente conveniente para los intereses municipales el hecho de poder efectuar la adquisición de muebles en beneficio de la Junta de Vecinos N° 6 de Macaya.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, el **Acta de Entrega y Recepción** de fecha 22 de agosto de 2012, suscrito entre esta Alcaldía y la Junta de Vecinos N° 06 de Macaya, a través del cual la I.Municipalidad de Pozo Almonte procede hacer entrega en calidad de donación las siguientes especies:

- 10 Comedores Metálicos C/6 sillas cada uno
- 01 Congelador MABE FHV5SWWWM

2.- Se deja establecido que la especie pasará a incorporar el inventario de esta organización comunitaria.

3.- Será parte integrante del presente Decreto Alcaldicio, el Acta de Entrega y recepción de fecha 22 de agosto de 2012, suscrita entre la I.Municipalidad de Pozo Almonte y la Junta de Vecinos N° 06 de Macaya.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MABEL JUYUMAYA CHAMBE
SECRETARIA MUNICIPAL

ASM/MJCH/mcc

DISTRIBUCION:

- Junta de Vecinos N° 06 de Macaya
- Carpeta Interesado
- Secretaria Municipal
- Oficina de Partes



AUGUSTO SMTIH MARIN
ALCALDE

I.MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE
ALCALDIA

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION

I.MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE

A

LA SEDE SOCIAL DE LA JUNTA DE VECINOS N° 06
MACAYA
COMUNA DE POZO ALMONTE

En Pozo Almonte, a 22 días del mes de Agosto del 2012, la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, representada por su Alcalde don AUGUSTO SMITH MARIN, Cédula de Identidad N° 05.945.691-1, con domicilio legal en Calle Balmaceda N° 276 de Pozo Almonte, y la Junta de Vecinos de Vecinos N° 06 de Macaya Comuna de Pozo Almonte, representada por su Presidente don NELSON DONAIRE CACERES, Cédula de Identidad N° 06.317.153-0, con domicilio en El Pueblo de Macaya Comuna de Pozo Almonte, se ha convenido la siguiente acta de entrega y recepción:

PRIMERO La Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, es dueña de la siguiente implementación:

- 10 Comedores Metálicos C/6 sillas cada uno
- 01 Congelador MABE FHV5SWWWM

SEGUNDO La Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, traspasa en calidad de donación a la Junta de Vecinos N° 06 de Macaya de la Comuna de Pozo Almonte, las especies anteriormente individualizadas.

TERCERO Los artículos antes indicados, deben ser ingresados al inventario oficial de esta unidad Vecinal.

PARA CONSTANCIA FIRMAN


NELSON DONAIRE CACERES
PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS
N° 06 DE MACAYA


ALCALDE
AUGUSTO SMITH MARIN
ALCALDE


MAVEL JUYUMAYA CHAMBE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE